



NOTARIA QUINTA

DEL CANTON QUITO

DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DAVILA

A su cargo los Protocolos de los Notarios
Drs. Ulpiano Gaybor, Carlos A. Moya
Delfín Cevallos, Patricio Terán G. y otros

PRIMERA

Copia

L

De la Escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES**

H

Otorgado por **CHRISTIAN BAYARDO TAPIA MONTALUISA Y OTROS**

A favor de **FRANCISO SEBASTIAN CRUZ TAMAYO Y OTRO**

El: **26 DE JUNIO DEL 2013**

Parroquia

Cuántía **USDS 200.000,00**

Quito, a **26 DE SEPTIEMBRE DEL 2013**

OFICINA:

Juan León Mera # 2237 entre Veintimilla y Carrión

Teléfono: 2223-954 - Telefax: 2223-955



NOTARIA
QUINTA

189 69076 26 JUN 2013
0421915
DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA



Luis Humberto Navas D
Quito - Ecuador

2013-17-01-05-P01959

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR: SR. CHRISTIAN BAYARDO TAPIA MONTALUISA, SRA.
MARÍA ELENA CARRAZCO Y SR. CARLOS DANIEL ROMERO ROMERO
EN FAVOR DE: SR. FRANCISCO SEBASTIÁN CRUZ TAMAYO Y SR.
LUIS EDUARDO TACO CATAGNA

CUANTÍA: USD. 200,00

E.H.

Di 3 Copias

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la
República del Ecuador, hoy día miércoles veinte y seis
(26) de junio del año dos mil trece, ante mi Doctor
Luis Humberto Navas Dávila, Notario Quinto del Cantón
Quito, comparecen a la celebración de la presente
escritura pública, por una parte, los cónyuges señor
CHRISTIAN BAYARDO TAPIA MONTALUISA y señora MARÍA ELENA
CARRAZCO, casados entre sí, por sus propios derechos y
por los que representan en la sociedad conyugal entre
ellos formada; señor CARLOS DANIEL ROMERO ROMERO, de
estado soltero, por sus propios derechos; y, por otra
parte al señor FRANCISCO SEBASTIÁN CRUZ TAMAYO, de

1 estado civil casado, por sus propios y personales
2 derechos; y el señor LUIS EDUARDO TACO CATAGNA, de
3 estado civil casado, por sus propios y personales
4 derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores
5 de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito,
6 legalmente capaces para contratar y contraer
7 obligaciones, a quienes de conocerles, doy fe; y me
8 solicitan que eleve a escritura pública la minuta que
9 me presentan, cuyo tenor literal y que se transcribe a
10 continuación es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: Sirvase
11 incorporar en su registro de escrituras públicas a su
12 cargo, la siguiente Cesión de Participaciones,
13 contenida en las siguientes cláusulas y declaraciones:
14 PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de
15 la presente escritura, por una parte los señores
16 Christian Bayardo Tapia Montaluisa, su conyugue María
17 Elena Carrazco; y, Carlos Daniel Romero Romero, de
18 estado civil casados y solteros respectivamente; a
19 quienes en adelante se les podrá llamar también
20 "Cedentes"; y por otra parte el señor FRANCISCO
21 SEBASTIÁN CRUZ TAMAYO, de estado civil casado, por sus
22 propios y personales derechos; y el señor LUIS EDUARDO
23 TACO CATAGNA, a quienes en adelante se les podrá llamar
24 también "Cesionarios". Los comparecientes son de
25 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de
26 Quito.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) La Compañía
27 SAURUSECUADOR SOLUCIONES INDUSTRIALES CIA. LTDA., se



OTARIA
UINTA

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

Notaria 5ta



diecinueve de octubre del dos mil nueve,
Notario Decimo Primero Encargado del Cantón Quito, ante el
Luis Vargas Hinojosa, e inscrita el día dieciséis de
noviembre del dos mil nueve en el Registro Mercantil
del Cantón Quito, con un capital de Cuatrocientos Cinco
Dólares de los Estados Unidos de América (USD 405); b)
La Junta General Extraordinaria de Socios de LA
COMPAÑIA, celebrada el quince de junio del dos mil
trece, resolvió por unanimidad autorizar los señores
Christian Bayardo Tapia Montaluiza y Carlos Daniel
Romero Romero, para que cedan un porcentaje del total
de las participaciones que poseen en el capital social
de la compañía SAURUSECUADOR SOLUCIONES INDUSTRIALES
CIA. LTDA., a favor de los señores Francisco Sebastián
Cruz Tamayo y Luis Eduardo Taco Catagna.- **TERCERA.-**
CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Con los antecedentes
expuestos, los señores Christian Bayardo Tapia
Montaluiza y Carlos Daniel Romero Romero, debidamente
autorizado por la Junta General de Socios ya referida,
ceden un porcentaje del total de las participaciones
que poseen en la Compañía SAURUSECUADOR SOLUCIONES
INDUSTRIALES CIA. LTDA., esto es de la siguiente
manera: el señor Christian Bayardo Tapia Montaluiza
cede ciento un (101) participaciones de un dólar cada
una, a favor del señor Francisco Sebastián Cruz Tamayo;
y el señor Carlos Daniel Romero Romero cede ciento un
(101) participaciones de un dólar cada una a favor del
señor Luis Eduardo Taco Catagna. La cesión incluye

1 todos los derechos habidos y por haber que
2 correspondan a las participaciones cedidas, sin
3 reserva de ninguna clase, incluyendo cualquier
4 aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad,
5 etc.- La cuantía es de doscientos dólares americanos
6 (\$200,00).- Por esta cesión de participaciones el
7 capital de LA COMPAÑÍA queda integrado así:-----

SOCIO	PARTICIPACIONES
Christian Bayardo Tapia Montaluisa	102
Carlos Daniel Romero Romero	101
Francisco Sebastián Cruz Tamayo	101
Luis Eduardo Taco Catagña	101
TOTAL	405

15 Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás
16 cláusulas de estilo para la plena validez de este
17 documento.- Hasta aquí la minuta que junto con los
18 documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda
19 elevada a escritura pública con todo el valor
20 legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y
21 cada una de sus partes, minuta que está firmada
22 por el Abogado Carlos Tapia B., afiliado al Foro
23 de Abogados bajo el número trece guión mil
24 novecientos ochenta y siete guión cinco, para la
25 celebración de la presente escritura se observaron
26 los preceptos y requisitos legales, previstos en la
27 Ley Notarial, y leída que les fue a los comparecientes



NOTARIA
QUINTA

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA Notaria 3^{ta}



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad
de acto quedando incorporada en el protocolo de este
notaria, de todo cuanto doy fe.

SR. CHRISTIAN BAYARDO TAPIA MONTALUISA C.C. 100271239-2

SR. MARIA ELENA CARRAZCO C.C. 1716004005

SR. CARLOS DANIEL ROMERO ROMERO C.C. 171427129-1

SR. FRANCISCO SEBASTIÁN CRUZ TAMAYO C.C. 1711409761

SR. LUIS EDUARDO TACO CATAGÑA C.C. 171062403-9

DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DÁVILA

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SAURUSECUADOR SOLUCIONES INDUSTRIALES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de junio del 2013, siendo las 16h00, en el lugar y fecha convocados se instala la Junta Extraordinaria de Socios de la COMPANIA SAURUSECUADOR SOLUCIONES INDUSTRIALES CIA. LTDA., con la asistencia del 100% del capital social pagado, que lo constituyen el Sr. Christian Bayardo Tapia Montaluisa poseedor de 203 participaciones de un dólar cada una; el señor Carlos Daniel Romero Romero poseedor de 202 participaciones de un dólar cada, los socios resolvieron por unanimidad instalarse en Sesión de Junta General Extraordinaria de Socios, para tratar el único punto del orden del día señalado en la convocatoria:

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA SAURUSECUADOR SOLUCIONES INDUSTRIALES CIA. LTDA.

Se instala la Junta General Extraordinaria de Socios bajo la Presidencia del Señor Carlos Daniel Romero Romero y actúa como secretaria Ad-Hoc la Srta. Carla María Tapia D. Luego de constatare el quórum reglamentario, la Presidencia dispone que la secretaria de lectura al orden del día constante en la convocatoria, la misma que es aprobada por todos los presentes.

La Junta General de Socios, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Autorizar a los señores Christian Bayardo Tapia Montaluisa y Carlos Daniel Romero Romero, para ceder un porcentaje del total de las participaciones que posee cada uno en la Compañía SAURUSECUADOR SOLUCIONES INDUSTRIALES CIA. LTDA., esto es de la siguiente manera: el señor Christian Bayardo Tapia Montaluisa cede 101 participaciones de un dólar cada una, a favor del señor Francisco Sebastián Cruz Tamayo y el señor Carlos Daniel Romero Romero cede 101 participaciones de un dólar cada una a favor del señor Luis Eduardo Taco Catagña. La cesión incluye todos los derechos habidos y por haber que correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad, etc.

Por esta cesión de participaciones el capital de LA COMPAÑIA queda integrado así:

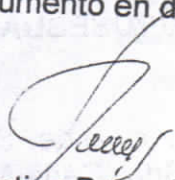
SOCIO

Christian Bayardo Tapia Montaluisa
Carlos Daniel Romero Romero
Francisco Sebastian Cruz Tamayo
Luis Eduardo Taco Catagña

TOTAL

Notaria 5ta
PARTICIPACIONES
102
101
101
101
Luis Humberto Navas D
Quito - Ecuador
405

Una vez tratado el único punto del día. La Presidencia concedió un receso de treinta minutos para la redacción de esta Acta. Después de reinstalada la Asamblea, la secretaria da lectura del Acta; la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía SAURUSECUADOR SOLUCIONES INDUSTRIALES CIA. LTDA., procedió a firmar el documento en dos ejemplares. Se concluye la sesión siendo las 18h00.


Christian Bayardo Tapia Montaluisa
SOCIO


Carlos Daniel Romero Romero
SOCIO


Carla María Tapia D.
Secretaria Ad-Hoc

0421918

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE **171140976-1**

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZ TAMAYO FRANCISCO SEBASTIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
LA MAGDALENA
FECHA DE NACIMIENTO **1977-03-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
BETTY MIREYA NOVILLO RODRIGUEZ




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
ING. MECANICO

E1343V9222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ MARIO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TAMAYO MARIA LUPE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2012-12-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-07




008749377

008749377

008749377

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

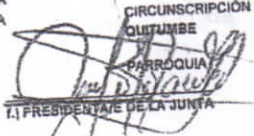
004
004 - 0234
NÚMERO DE CERTIFICADO
CRUZ TAMAYO FRANCISCO SEBASTIAN

1711409761
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITUMBE
PARROQUIA
I. PRESIDENTE DE LA JUNTA

2
QUITUMBE
ZONA

0421919 Notaria 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANIA
Nº 171427129-1

APellidos y Nombres
**ROMERO ROMERO
CARLOS DANIEL**

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA

QUITO

SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1990-01-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V133311222

APellidos y Nombres del Padre
ROMERO MEDARDO MILLER

APellidos y Nombres de la Madre
ROMERO ROSA IRALDA

Lugar y Fecha de Expedición
**QUITO
2012-02-25**

Fecha de Expiración
2022-02-25

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

[Firma manuscrita]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

007
007 - 0201

NÚMERO DE CERTIFICADO

1714271291
CÉDULA

ROMERO ROMERO CARLOS DANIEL

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
PUENGASI
PARROQUIA

2
PUENGASI
ZONA

[Firma manuscrita]
PRESIDENTE/E DE LA JUNTA

0421920

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. **100271259-2**

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**TAPIA MONTALUISA
CHRISTIAN BAYARDO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**IMBABURA
IBARRA
SAN FRANCISCO**

FECHA DE NACIMIENTO **1980-03-19**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
**MARIA ELENA
CARRAZCO VEGA**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V434312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TAPIA JOSE JUAN MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTALUISA DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2012-01-07**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-07



DIRECTOR GENERAL PRIMARIO DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

017
017 - 0093 **1002712592**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

TAPIA MONTALUISA CHRISTIAN BAYARDO

IMBABURA CIRCUNSCRIPCIÓN **0**

PROVINCIA **CARANQUI**

IBARRA

CANTÓN **PATATE** ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Notaria 5ta



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **171062408-9**

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TACO CATAGÑA LUIS EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO CONOCOTO
FECHA DE NACIMIENTO **1973-03-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
LILIANA ELIZABETH PAUGAR J

INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TACO JUAN JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CATAGÑA MARIA ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPECIION
QUITO 2012-05-26
FECHA DE EXPIRACION
2022-05-26

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
OSERO

V3843V2242

[Signature]
DIRECCION GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

*Luis Eduardo Navas D.
Quito Ecuador*

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

084
084 - 0253
NÚMERO DE CERTIFICADO

1710624089
CÉDULA

TACO CATAGÑA LUIS EDUARDO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
LA MAGDALENA
PARROQUIA

2
LA MAGDALE
ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

0421922

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º **171600400-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
CARRAZCO VEGA
MARIA ELENA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE

FECHA DE NACIMIENTO 1982-04-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
CHRISTIAN SAYARDO
TAPIA MONTALUISA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARRAZCO MARCO OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VEGA IRENE YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-11-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-29

11131A1221

000341735

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**

Maria Elena Carrasco

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

031
031 - 0040 **1716004005**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
CARRAZCO VEGA MARIA ELENA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CANTÓN **CIRCUNSCRIPCIÓN** **2**
SAN BARTOLO **QUINTA SUR**
PARROQUIA **ZONA**

[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Se otorgo ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito a veinte y seis de Junio del año dos mil trece.



M. Notario



Notaria Decima Primera

RAZÓN: Al margen de la escritura de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SAURUSECUADOR SOLUCIONES INDUSTRIALES CIA. LTDA., celebrada el 19 de octubre del 2009, ante el Doctor Luis Vargas Hinostroza, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo;
TOMÉ NOTA: de la cesión de participaciones de dicha compañía que otorgan CHRISTIAN BAYARDO TAPIA MONTALUISA, MARIA ELENA CARRAZCO Y CARLOS DANIEL ROMERO ROMERO a favor de FRANCISCO SEBASTIÁN CRUZ TAMAYO, celebrada el 26 de junio del 2013, ante el doctor Humberto Navas Dávila, Notario Quinto del cantón Quito.- Quito, a dos de octubre del dos mil trece.-



AB. CECILIA BUITRÓN HERMOSA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CANTON - QUITO

